

WENCESLAO LOPEZ ALBO (1 8 8 9 - 1 9

Oscar Martínez Azumendi

Médico Psiquiatra

Nacido en Cantabria en 1889, pasó los primeros años de su infancia en Colindres. Estudió Medicina en Valladolid, doctorándose en Madrid con Sobresaliente y Premio Extraordinario. Posteriormente trabajó en su Hospital General con Nicolás Achúcarro. Igualmente acudió al Laboratorio de Histología de la Junta para la Ampliación de Estudios, así como al Manicomio de Ciempozuelos con Gayarre. Mas tarde se desplazó a Berlín en viaje de estudios, donde visitó los Servicios de los profesores Bonhoeffe, Lewandowski, Krause y Oppenheim. De aquí pasó a Francia a estudiar con Pierre Marie y posteriormente con el profesor Föester, que dirigía una clínica donde se realizaron algunas de las primeras intervenciones quirúrgicas sobre el sistema nervioso.

A su vuelta, en 1915, abre en Bilbao una consulta privada para enfermedades del sistema nervioso que pronto adquiere una excelente reputación. Más tarde será nombrado Jefe de la Consulta de Neuropsiquiatría del Hospital Civil de Bilbao, donde desarrolló una importante tarea especialmente dedicada a la neurología. Además, entre 1924 y 1936, la Gaceta Médica del Norte y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (ambas nacidas en 1895), adquirieron un nuevo dinamismo gracias a la entusiasta aportación de una nueva generación de médicos, entre los que se encontraba López Albo.

El Dr. López Albo fue socio fundador de la

Asociación Española de Neuropsiquiatras en 1924, enviando por correo su voto de adhesión desde Bilbao. En esa reunión fundacional es elegido vocal, cargo que mantuvo hasta la Reunión de Bilbao por él organizada en 1928. Posteriormente ostentó la Presidencia de la AEN entre 1930 y 1935. Fue también miembro del Comité de Redacción de Archivos de Neurobiología (fundada en 1919 por Ortega y Gasset, Lafora y Sacristán y que pasó a ser órgano oficial de la Asociación Española de Neuropsiquiatras).

El 30 de Septiembre de 1924, la Comisión Permanente del Manicomio de Zaldívar, poco antes inaugurado el 28 de Julio de 1923 (Tabla I), decide el nombramiento de López Albo como su primer Médico Director, cargo mantenido en funciones hasta entonces por el Dr. Hueto desde el Hospital de Bermeo.

Además de su lógica dedicación a las tareas hospitalarias, ayudado en estas por el Dr. Severo Aranzamendi y con el Dr. Atilano Feijóo al frente del Laboratorio, no descuidó la importancia de otros enfoques preventivos, defendiendo la pertinencia de los abordajes extrahospitalarios y comunitarios, recomendando el desarrollo de dispensarios y clínicas neuropsiquiátricas como alternativas al enclaustramiento manicomial y desde donde se dirigiría el tratamiento social complementario a través de "enfermeros visitantes" (Tabla II). Conceptos vanguardistas que defiende en otro

momento señalando la falta de una organización de conjunto que integrara al manicomio y el ambiente social donde este se hallaba inmerso. Recomienda entonces no sólo la creación del cuerpo de enfermeras visitadoras, sino de auxiliares sociales (es de destacar que el hospital no contó con su primera Asistente Social hasta 1969).

Tres años y medio después de su nombramiento, manifestó su renuncia a la dirección, tras haber sido invitado desde Santander (por indicación de Marañón) para organizar el nuevo Hospital fundado por el Marqués de Valdecilla, así como su Servicio de Neuropsiquiatría. Cesó en Zaldibar a partir de Mayo de 1928, siendo su sueldo en aquella época de 12.000 pts. anuales.

Con múltiples publicaciones y aportaciones a diversos encuentros científicos, trabajó en la potenciación y mejora del nivel científico y profesional local. En 1928 organizó, en los locales de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, la III de las Reuniones Nacionales de la AEN junto a la II Reunión Anual de la Liga de Higiene Mental. Aquí fue elegido Aranzamendi como vocal de la Asociación. En estos encuentros presentó dos trabajos, publicados en las memorias: 1) *W. López Albo, P. del Río Ortega, A Feijóo Santos. -Un caso curioso de coccidiosis cerebral con el cuadro clínico de un tumor intracraneal, operado con éxito. Hallazgo de coccidios en el líquido cefalorraquídeo. Estudios histopatológicos (pág 53-57).* 2) *A. Feijóo, W. López Albo, S. Aranzamendi. -Psicosis y líquido cefalorraquídeo (pág. 84-88).*

Participó de forma activa en la vida de la asociación, acudiendo a sus Reuniones en las que hizo diversas aportaciones, entre las que destacamos la Ponencia "Plan moderno de asistencia a los alienados," presentada con Fuster, Sacristán y Marín Agramunt en el "primer acto científico y efectivo de la Asociación Española de Neuropsiquiatras" que tuvo lugar en Barcelona entre el 21 y 23 Junio de 1926. A lo largo de las diversas aportaciones de la ponencia, así como las conclusiones ulteriores que, debatidas y aprobadas por la Asamblea, pueden considerarse como la postura oficial que sirvió de punto de partida a la Asociación, se constataba una vez más la penosa situación de la asistencia psiquiátrica en

España y se reiteraba la demanda de una reforma profunda similar a la que había sido realizada con éxito en otros países: sustitución de los viejos manicomios por hospitales psiquiátricos modernos, con un servicio abierto de admisión y observación; clínicas psiquiátricas en los hospitales provinciales; laboratorios clínicos e histopatológicos; talleres o explotaciones agrícolas para la laborterapia; practicantes o enfermería especializada; servicios psiquiátricos en las cárceles; establecimientos especiales de seguridad para enfermos conflictivos y peligrosos (Lázaro, 2000).

Otras aportaciones de interés clínico fueron realizadas por ejemplo en la Sexta Reunión (Granada, 1932), donde dirigió la Ponencia "Parasitosis del neuroeje." Igualmente fue comisionado por la asociación, durante varios años, para su representación en diversos encuentros internacionales como la Reunión Neurológica de París. En 1929 fue designado por parte de la AEN para la organización del Congreso de alienistas y neurólogos en lengua francesa que tendría lugar en Barcelona con ocasión de su Exposición Universal. También ocupó el cargo de Secretario del Comité Médico Provincial de la Liga de Higiene Mental.

Descrito como de carácter recto, honrado y meticulado, tras su paso por Zaldibar, fue nombrado Director de la nueva Casa de Salud Valdecilla así como responsable de su Servicio de Neuropsiquiatría entre 1929 y 1930, dejando una impronta y recuerdo que aún hoy perviven. Republicano de izquierdas y nada clerical, fueron estos aspectos que sin duda impidieron su ascenso profesional y truncaron el desarrollo de la escuela que hubiera impulsado en otras circunstancias. Habiendo mostrado cierta reticencia a algunos intentos de recomendaciones por parte de la Marquesa, tomó la decisión de dimitir de su cargo cuando el Patronato Rector del Hospital (fundamentalmente aristócratas, plutócratas y clero) recortó las atribuciones del Director Médico e impidió el desarrollo de un cuerpo de enfermería seglar profesional. Este era uno de los proyectos más importantes de López Albo, que incluso había traído enfermeras extranjeras para que enseñaran a las españolas. Pero esta aspiración se vio cercenada al concederse



los máximos poderes directivos a la comunidad religiosa de las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paúl, quedando la Madre Superiora como depositaria de las funciones de dirección, docencia y administración del hospital, relegándose a López Albo a cuestiones puramente profesionales médicas.

El otoño de 1930, deja Santander y regresa a Bilbao retomando su consulta, a la vez que ostenta la presidencia de la AEN desde ese año hasta 1935. A la vez sigue asistiendo a las sesiones de la Academia y colaborando en la Gaceta, que en esos años pasó a denominarse Revista Clínica de Bilbao y donde igualmente publican Feijóo y Aranzamendi sus tesis doctorales entre otros trabajos.

En 1936, tras el triunfo electoral del Frente Popular de izquierdas, es llamado de nuevo a Valdecilla para ocupar el cargo de Director, donde desarrolla con eficacia y honradez esa labor en momentos tan difíciles. A las tareas propias del cargo se añade la necesidad de poner orden en la anarquía imperante, así como la protección de muchos de sus compañeros independientemente de su filiación política.

En esa época seguía manteniendo su residencia en Bilbao, adonde se desplazaba los fines de semana. En 1937, con la entrada de los nacionales en Santander, embarcó con su mujer y cinco hijos hacia San Juan de Luz. De allí pasa a Niza donde reside unos pocos meses. Mientras tanto, desde algunos periódicos de Santander, en un intento de desprestigiarlo, se le acusa de haberse fugado con el costoso *radium* del hospital y que gracias a su venta "se estaba dando la gran vida en Niza." El *radium* efectivamente había salido en manos de López Albo, por orden del gobernador civil socialista que quiso evitar cayera en manos del bando nacional, siendo entregado al Gobierno de la República en París, pasando posteriormente a México para más tarde volver de nuevo a Valdecilla.

De Niza viaja a Barcelona, donde desempeña el cargo de Director de Sanidad Militar del Ejército Republicano hasta 1939. Por fin, sale de nuevo de España hacia Cuba, de donde era originaria su esposa. No reci-

biendo facilidades allí, en 1940 se desplaza a Monterrey en México, donde se integra como profesor universitario de psiquiatría, neurología y neuroanatomía. En 1942 se traslada a México capital, donde ostenta el cargo de Jefe de Sala de Neuropsiquiatría y Neurocirugía del Sanatorio Español de México, donde desarrolla cierta escuela. Seguidamente abre una clínica neuropsiquiátrica junto a Lafora, que también debió exiliarse entre 1939 y 1947.

Aquí falleció el 28 de Diciembre de 1944, a los 55 años, poco después de una intervención quirúrgica de riñón.

Tabla I. Reseña sobre la inauguración de Hospital de Zaldivar en la prensa local.

"El futuro manicomio de Zaldivar será modelo de instalación, siendo el presupuesto de 1.250.000 pesetas. Estará constituido por tres grandes pabellones, que son, el Pensionado, el de Beneficencia, que comprende los departamentos de Admisión y Hospital, así como el destinado a personal y servidumbre.

Todo ello va instalado con arreglo a procedimientos modernos y que los señores Hueto y Bastera han podido observar en las visitas que han realizado a establecimientos de esta clase en Francia, Bélgica, Alemania, Escocia e Inglaterra.

Zaldivar será dedicado, exclusivamente a las dementes y en el régimen de reclusión se huirá del sistema de verjas y de los encierros que atormenten el ánimo de los enfermos, supliendo aquellas con una vigilancia escrupulosa y en régimen de cariño y afectividad..."

EL NERVION. nº 10708 - 30 Julio 1923, p. 3.

"Todos recomieron las estancias y admiraron su sabia disposición. Después fueron obsequiados con un lunch, en el que no hubo brindis sonoros y si mucha efusión y simpatía.

A las siete de la tarde se dio por terminado el acto y regresó a Bilbao la caravana automovilística que partió con los invitados a las tres y media."

EL LIBERAL. 29 Julio 1923, p. 5.

TABLA II. Conceptos comunitarios en el pensamiento de López Albo. Publicado con ocasión de la inauguración del Hospital de Zaldibar. La Gaceta del Norte, Mayo 1925.

“..Problema importante, más aún que el de la asistencia manicomial, es el de la asistencia extramanicomial de los anormales, débiles y disarmónicos mentales; de los intoxicados e infecciosos con confusión mental; de los deprimidos, alcohólicos agudos y toxicómanos; de los psicópatas sintomáticos; de los psiconeuróticos y de los psicópatas agudos, atenuados y curables en breve plazo. El tratamiento de todos estos psicópatas, no alienados, se lograría con la creación de un dispensario neuro-psiquiátrico, hoy tan indispensable como los antituberculosos, antiveneréos, anticancerosos, antialcohólicos y antipalúdicos; pues tan perjudicial es a la sociedad el incremento de los desequilibrados y enfermos mentales, de los que salen los amoraless y delincuentes de toda clase, como el de los sífilíticos, alcohólicos, tuberculosos, cancerosos y palúdicos, algunos de ellos, como los dos primeros, tan relacionados con la morbilidad mental.”

“La obra de este dispensario o instituto neuro-psiquiátrico sería completada por una clínica neuro-psiquiátrica, destinada al tratamiento de todos los neuróticos psicópatas agudos y curables. Ella constituiría, a la vez que un servicio temporal de observación, un hospital psiquiátrico que recogería a los delirantes y agitados agudos, lo cual evitaría ingresos prematuros e inútiles en el Manicomio y alejaría del pobre psicópata los prejuicios sociales y la desconfianza imperante hacia quienes han sido internados. He aquí otro dato importante acerca del valor médico-social del servicio abierto, pues los ex psicópatas volverían a la vida profesional y social, sin que gravitara sobre ellos prejuicio alguno.”

“En el dispensario y clínica neuro-psiquiátrica se estudiaría en cada individuo la herencia, la niñez, la conducta durante la época escolar, la higiene y la economía del hogar, la situación personal y familiar, los defectos del lenguaje, sensoriales y de conformación; la tipología, el temperamento y el carácter, es decir, la constitución somática y psíquica (la tipología, estudiada por

Kretschmer en su obra ‘Körperbau und character’; la emocionabilidad, la afectividad, los trastornos nutritivos y glandulares; la constitución psiconeurótica, la moralidad, la conducta del sujeto a través de su vida, el nivel mental (textos de Terman: «The measurement of intelligence») y las psicosis. Además se le sometería a un examen clínico, neurológico, suerológico, antropológico, psicométrico y psiquiátrico: es decir, a un examen completo individual y de sus reacciones, ya que en la respuesta más sencilla del ser humano interviene todo su organismo.”

“En el dispensario y clínica neuro-psiquiátrica se dirigiría el tratamiento de la constitución mental anómala, para lo cual es necesario estudiar la ideología, las relaciones sociales, las aspiraciones del sujeto, por lo que se interesa, su nivel intelectual y cultural, las discordancias entre su actividad social y las satisfacciones que ella le depara; es decir, la psicología individual (estudiada por Adler: “Praxis und theorie del individual psychologie”) y sus relaciones con el medio, a fin de evidenciar en qué consiste y cuál es el grado de desadaptación al medio social en que el sujeto vive y lucha.”

“La readaptación al ambiente social, de modo que se satisfagan las tendencias ideológicas del sujeto, sólo puede conseguirse fuera del medio familiar, pues para que la reeducación psicoterápica sea eficaz es indispensable casi siempre el aislamiento del sujeto en establecimientos de psicoterapia y psicopedagogía, cuya ausencia entre nosotros, donde ni siquiera existen clínicas para psiconeuróticos y psicópatas agudos y curables en los hospitales, impide llevar a la práctica la corrección de la constitución neurósica de estos pacientes.”

“Desde estos centros se dirigiría, asimismo, el tratamiento social, por medio de la vigilancia especializada (enfermeros visitantes), que completaría la labor del dispensario-consultorio y de la clínica. De él iría la obra social de divulgación y enseñanza psiquiátrica. tan necesaria entre nosotros. Se establecería igualmente la selección individual de las aptitudes del psicópata curado, de los inadaptados, del deficiente mental, del anormal mental, a fin



de reajustarles al medio y convertirles en seres útiles a la sociedad.”

“La clínica neuro-psiquiátrica funcionaría de modo análogo a un hospital. En ella sería el ingreso del enfermo tan rápido y fácil como en un hospital; y la salida se facilitaría siempre que no hubiera peligro para el enfermo y la sociedad. En la mayoría de las naciones extranjeras se han creado estos llamados servicios abiertos (“open-door”), en los que se admite a los enfermos sin ninguna formalidad legal. De estas clínicas no existe aún ninguna en España. Mientras el internamiento de un psicópata no deje de considerarse como la privación de la libertad, y sí como una medida de

asistencia y tratamiento, el enfermo, la familia y la sociedad seguirán perjudicándose, pues al tender la ley a evitar el posible internamiento de un normal, demora muchísimo el ingreso del psicópata.”

“De esto se derivan consecuencias dolorosas: mayor duración del proceso, paso a la cronicidad, suicidios, homicidios, etc. Es preciso que en la futura reforma de la legislación sobre alienados prevalezca el criterio biológico médico sobre el jurídico, pues sólo el mentalista puede llenar la indicación del aislamiento, la asistencia y el tratamiento de estos enfermos en una clínica psiquiátrica.”



Bibliografía:

- GALÁN MARÍN, CRISTINA. *Historia del Hospital Psiquiátrico de Zaldibar* (Tesina de Licenciatura). Bilbao, 1983.
- IZQUIERDO ROJO, JOSÉ MARÍA (Ed.). *70 Años de Valdecilla*. Caja Cantabria. Santander, 1999.
- LÁZARO, JOSÉ. *Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Revista A.E.N. 2000 75: 395-515.
- LÓPEZ ALBO, W. *Plan moderno de asistencia a los alienados*. *Archivos de neurobiología* 1926 6 (5/6): 219-26 (reimpreso en R.A.E.N 2000; nº 75: 549-554).
- LÓPEZ ALBO, W. FUSTER, J. MORALES, M. *Plan moderno de asistencia a los alienados*. Conclusiones. *Archivos de Neurobiología* 1926; 6 (5/6): 236-7 (reimpreso en R.A.E.N 2000; nº 75: 563).
- V.V.A.A. *Hospital Psiquiátrico de Zaldibar, 50 aniversario de su fundación 1923/1973*. Excma. Diputación de Vizcaya. Bilbao, 1973.
- VILLANUEVA EDO, ANTONIO. *Siete siglos de medicina en Bilbao*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria, 2000.